

## Subsistema Socio - económico

**Tema:** Familia y hogar.

**Subtema:** Hacinamiento.

**Indicador:** Hogares con más de tres personas por cuarto para dormir.

**Descripción del indicador:** Proporción de hogares con más de tres personas por cuarto para dormir.

**Objeto del indicador:** Disponer de registros que indiquen la proporción de hogares con más de tres personas por cuarto para vivir; es decir, los hogares en situación de hacinamiento crítico<sup>1</sup>.

**Cobertura geográfica:** Municipio San Cristóbal.

**Código:** S-FHH3C.

**Unidad:** Porcentaje (%).

### Variables para construir el indicador:

Número total de hogares (NTH);

Número total de hogares con más de tres ocupantes por cuarto para dormir (NTH3C).

### Formula del indicador:

Porcentaje hogares en hacinamiento crítico (PH3C):  $NTH3C \times 100 / NTH$ .

<sup>1</sup> Según la Metodología de las Necesidades Básicas Insatisfechas, se consideran hogares en situación de hacinamiento crítico aquellos que presentan más de tres personas por cuarto para dormir. Cfr. <http://www.ine.gov.ve/fichastecnicas/idh/fichaindcanbi.htm>

**Relación con otros indicadores:** El indicador Hogares con más de tres personas por cuarto para dormir es uno de los indicadores empleados para medir la pobreza, según la metodología de las Necesidades Básicas Insatisfechas, empleada por la Cepal<sup>2</sup>. Igualmente, es utilizado por UN- HÁBITAT, en el Capítulo para Promover el derecho a la vivienda adecuada de la Agenda Hábitat. Se trata del indicador clave 2: Área suficiente para vivir<sup>3</sup>.

### Fuente de información:

República de Venezuela, Presidencia de la República, Oficina Central de Estadística e Informática (1990), *Censo de población y vivienda 1990*; República Bolivariana de Venezuela, Instituto Nacional de Estadística (2001). *Censo de población y vivienda 2001*.

**Período:** 1990 - 2001.

**Frecuencia:** Intercensal.

### Valores del Indicador:

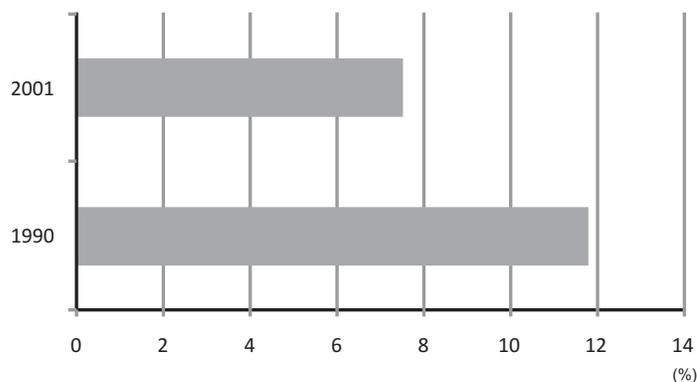
**Hacinamiento crítico. Hogares con más de tres personas por cuarto para dormir. Municipio San Cristóbal**

Censo	Hogares con hacinamiento crítico (Porcentaje)
1990	11,8
2001	7,5

<sup>2</sup> Cfr. <http://www.ine.gov.ve/fichastecnicas/idh/fichaindcanbi.htm>

<sup>3</sup> Cfr. UN-HÁBITAT. Observatorio Urbano Global (GUO) Indicadores según la agenda Hábitat. (ONU – HÁBITAT (2004). En [http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=74&Itemid=71](http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=74&Itemid=71)

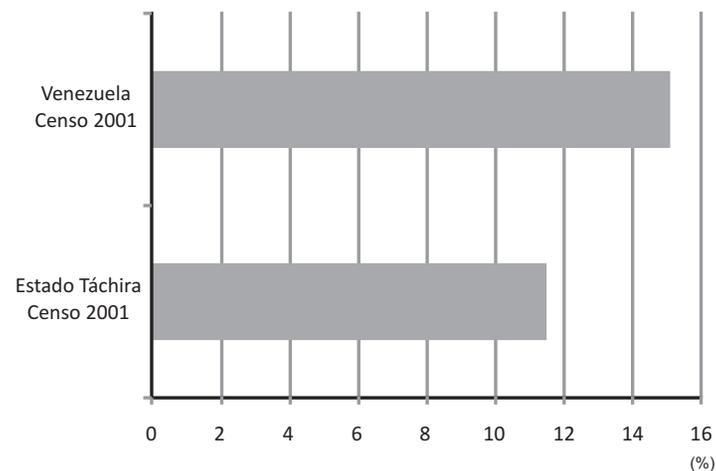
Hacinamiento crítico. Hogares con más de tres personas por cuarto para dormir. Municipio San Cristóbal



**Comentarios generales:** En el municipio San Cristóbal, los registros de los censos correspondientes a los años 1990 y 2001 relativos a hacinamiento crítico —hogares con más de tres personas por cuarto para dormir— señalan una baja equivalente a 4,3 puntos porcentuales, al descender de 11,8 % a 7,5%.

**Aspectos referenciales:** Al relacionar las cifras del municipio San Cristóbal con las correspondientes al censo 2001 para el estado Táchira y Venezuela, vemos diferencias notables. El grado de hacinamiento en la entidad regional y en el país es mayor, el número de hogares con más de tres personas por cuarto para dormir representa 11,5% y 15,1%, respectivamente.

Hacinamiento crítico. Hogares con más de tres personas por cuarto para dormir



Hacinamiento crítico. Hogares con más de tres personas por cuarto para dormir

Censo	Estado Táchira (%)	Venezuela (%)
2001	11,5	15,1

Fuente: República Bolivariana de Venezuela, Instituto Nacional de Estadística (2001). *Censo de población y vivienda 2001*.